

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

MC BROTAMIX MICROX

1.- Identificación del producto y de la compañía

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO.

Nombre del producto: MC BROTAMIX MICROX

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

FERTILIZANTE

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **MC BIOFERTILIZANTES S.L**

Dirección: Camino del Cementerio 20

Población: 23400 Úbeda (Jaén)

Provincia: Jaén

Teléfono: 953754286

E-mail: mcbio@mcbiofertilizantes.com

Web: www.mcbiofertilizantes.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología, Tlf. **915620420**

2.-Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta.

R22: Nocivo por ingestión.

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.

S20/21: No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S29: En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con ... (productos a especificar por el fabricante).

S36/37/39: Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

3.- Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias.

Aminoácidos de origen animal obtenidos por hidrólisis ácida, sulfato de magnesio, sulfato de hierro, sulfato de manganeso, sulfato de zinc.

3.2 Mezclas.

Esta mezcla no contiene sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, ni están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos.

4.- Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes. Lave la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

5.- Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Medios apropiados de extinción: Tener en cuenta los materiales presentes en las inmediaciones. En el caso de incendio se puede utilizar, agua, espuma, químicos secos o dióxido de carbono.

Métodos inapropiados de extinción: Ninguno conocido.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

En el caso de combustión, el producto podría emitir humos picantes y sofocantes.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

El producto por sí mismo no es inflamable. Las medidas de extinción deben ser coordinadas teniendo en cuenta las circunstancias locales y medioambientales. Evitar generar polvo. Use ropa de protección adecuada y aparato de respiración autónomo.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6.- Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Cumplir con las políticas de seguridad y salud del centro, así como con las recomendaciones de seguridad, usando guantes e protección, gafas de seguridad, ropa adecuada y buenas prácticas de higiene. Manteniendo las medidas de precaución contra la formación de aerosoles y polvo inhalables.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Recoger el producto para su re-utilización tanto como sea posible y limitar el área de vertido; no verter el producto o el residuo en aguas residuales o aguas superficiales, excepto en aquellas plantas de trata-miento biológico donde esas aguas residuales sirvan como alimento.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Lavar con agua.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7.- Manejo y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Cumplir con las recomendaciones y prácticas de seguridad de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial personal y con las buenas prácticas de trabajo, usando guantes, gafas y ropa de protección adecuados. No hay recomendaciones específicas si el producto es usado correctamente.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar el producto en su envase original y cerrados adecuadamente, en sitios adecuados para mantener intactas las características originales del producto.

7.3 Usos específicos finales.

ABONO CE con aminoácidos. Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones establecidas en la etiqueta del producto.

8.- Controles de exposición y protección personal

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada.

Equipos de protección personal:

Los locales donde el producto sea almacenado o utilizado deben estar adecuadamente ventilados, frescos y secos.

En el caso de utilizar el producto en forma de polvo, es recomendado un local con ventilación forzada.

Cumplir de forma razonable con las precauciones y recomendaciones de seguridad de acuerdo con las buenas prácticas de higiene personal y ocupacional, usando guantes de protección adecuados, gafas de seguridad y ropa que proteja completamente la piel.

9.- Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido.

Color: Marrón oscuro

pH (20°C, según método oficial): 6-6,2

Densidad (20 ° C, según método oficial): 1.23-1,25 g/ml

9.2. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Contenido de COV (p/p): N.D.

10.- Estabilidad y Reactividad

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Es un producto estable en condiciones normales de uso, seguir las instrucciones de la etiqueta.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

NO presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes fuertes, por la posibilidad de darse reacciones exotérmicas. Evitar la adición de ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

11.- Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

| | |
|--|------|
| TOXICIDAD AGUDA ORAL LD (50) EN RATAS: | n.a. |
| IRRITACIÓN | n.a. |
| CORROSIVIDAD | n.a. |
| SENSIBILIZACIÓN | n.a. |
| TOXICIDAD POR DOSIS REPETIDAS | n.a. |
| CARCINOGENICIDAD | n.a. |
| MUTAGENICIDAD | n.a. |
| TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN | n.a. |

12.- Información ecológica

12.1 Toxicidad.

No hay datos disponibles relativos a la toxicidad, obtenidos por los test toxicológicos realizados en organismos acuáticos y terrestres. Considerando las características intrínsecas de la naturaleza de las sustancias que forman las proteínas hidrolizadas y sus peculiaridades, unidas a su uso en agricultura, los efectos negativos en el medio ambiente podrían ser debidos a una dispersión incontrolada en el medio.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

El producto es biodegradable en condiciones aeróbicas. Los componentes aminoácidos y péptidos derivados de proteínas naturales, son metabolizados por seres vivos presentes en el medio. La degradación biótica produce más metabolitos simples, los cuales están envueltos en los procesos bioquímicos de las células vivas y consecuentemente el producto es completamente biodegradable.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

La degradación de proteínas hidrolizadas en suelo produce aminoácidos, reutilizables por seres vivos en la síntesis de proteínas y consecuentemente metabolizable. Persisten en el medio por un muy corto periodo de tiempo sin ninguna tendencia a la bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo.

La degradación de proteínas hidrolizadas en suelo producen aminoácidos, reutilizables en síntesis de proteínas y por lo tanto inmediatamente metabolizables. Aunque el producto es completamente biodegradable si se presenta en cantidades copiosas pueden contaminar suelos y aguas superficiales, pudiendo causar alteraciones temporales en el punto de dispersión. Es necesario prevenir la dispersión del producto concentrado en suelo y aguas superficiales.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13.- Consideraciones sobre la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

PRODUCTO:

No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

ENVASE:

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido debe entregarse en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14.- Información sobre el transporte

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6. Debe transportarse en su envase original y siguiendo las precauciones generales de la etiqueta. Es recomendable no sobrepasar temperaturas superiores a 50°C.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

15.- Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16.- Otra información

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Otras frases:

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) No 453/2010.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.